

Fecha: 07-07-2025  
Medio: El Mercurio  
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C  
Tipo: Noticia general  
Título: Más de 300 centros de salud tienen riesgo de violencia y alcaldes piden reforzar medidas

Pág.: 1  
Cm2: 572,7  
VPE: \$ 7.523.159

Tiraje: 126.654  
Lectoría: 320.543  
Favorabilidad: ☐ No Definida

Según el Minsal, son 127 recintos de atención primaria y 193 hospitales donde se focaliza la estrategia de seguridad:

# Más de 300 centros de salud tienen riesgo de violencia y alcaldes piden reforzar medidas

JUDITH HERRERA C.

“El miedo es siempre a que esto escale. Primero son los garabatos, luego los escupos y manotazos. ¿Quién dice que de ahí no intentarán acuchillarte o dispararte?”. Así explica su situación una funcionaria de un centro público de salud ubicado en San Bernardo, que solicita reservar su nombre. El año pasado le arrojaron una bolsa con excremento y en marzo pidió cambiarse de área dentro del establecimiento para evitar más episodios de violencia.

Desde hace unos meses, al menos, cuentan con la presencia de un carabinero fijo durante el día. Sin embargo, advierte, “en la noche se repiten las situaciones, porque quedamos solos”.

En Puente Alto, Camila, técnica en enfermería que trabaja en un Cesfam, sostiene que “el problema es que la delincuencia está fuerte afuera; entonces, nos llegan casos que no son solo la señora enferma. Boleados, acuchillados, gente que se pone a pelear adentro...”.

## Acciones y medidas

El año pasado, la elevada y grave cantidad de episodios violentos contra funcionarios de la salud llevó a que el tema formara parte de la agenda política.

Durante la tramitación del presupuesto de Salud, se incluyó un compromiso con la Cámara Baja para implementar un plan de seguridad en la atención

Plan de resguardo incluye aumento de vigilancia policial, entre otras medidas. Sin embargo, los jefes comunales señalan que se necesitan más recursos y avanzar en la ley de seguridad municipal.



**DESAFÍOS.**— Los alcaldes coinciden en que se necesitan mayores refuerzos y avanzar en la ley de seguridad municipal.

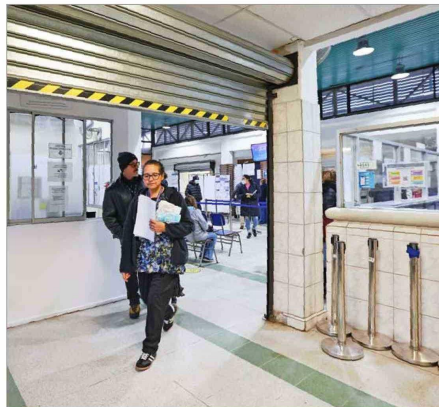
primaria (APS). Algunas de las iniciativas se pusieron en marcha a fines de 2024, y otras se han sumado este año.

Según María Cristina Yáñez, jefa del Departamento de Relaciones Laborales de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, a partir de la categorización de recintos, que considera variables como personas inscritas o registros de ataques, la estrategia se focaliza en 127 centros de atención primaria y 193 hospitales, es decir, 320 en total.

En estos se incluyen categorías que van desde riesgo “extremo” hasta “bajo”.

Yáñez dice que el plan “implementa acciones coordinadas de las distintas instituciones para fortalecer el control policial, la persecución penal y las capacidades preventivas y de protección de los establecimientos ante hechos de violencia”.

Estas incluyen, por ejemplo, “el aumento de la vigilancia policial, la mejora del entorno y la infraestructura del establecimiento”. Otra es la asignación de recursos para incorporar “botones de pánico, circuitos cerrados de televisión, mejora de cierres



**Según Salud,** hay cinco categorías de riesgo entre los establecimientos que están bajo foco del plan: extremo, muy alto, alto, medio y bajo.

perimetrales, iluminación, puertas y láminas de seguridad, puertas eléctricas”.

## El impacto mental de las agresiones

La presidenta del Colegio Médico, Anamaría Arriagada, se reunió el jueves con el ministro de Seguridad, Luis Cordero, para hablar sobre el tema.

En la instancia se planteó abordar la salud mental y estrés de los trabajadores, junto con buscar una fórmula para acercar los protocolos de actuación a los

equipos y otros puntos.

“La idea es hacer una puesta al día de los datos, de los mapas críticos y de cómo van avanzando y relacionándose con las mesas de seguridad”, detalla Arriagada.

## “Perspectiva más integral”

Con todo, según el presidente de la comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), Max Luksic (ind.-ChV), “es posible y necesario aumentar los recursos”.

El también alcalde de Hue-

churaba dice que se debe “mirar y abordar el problema desde una perspectiva más integral. Primero, toda nueva infraestructura sanitaria debe diseñarse y construirse considerando criterios de seguridad desde el inicio”.

Hace unos días, el presidente del Senado, Manuel José Ossandón (RN), visitó el Cesfam Raúl Brañes, en San Bernardo, que ha registrado varios episodios.

“Tener que blindar consultorios es una medida desesperada que toman los alcaldes para enfrentar la realidad que viven día a día”, dice, y añade que “la seguridad le corresponde al Estado y no a un municipio”.

En el ámbito legislativo, afirma que buscan “incluir a la APS como parte de la infraestructura crítica y sacar adelante la ley de seguridad municipal”.

Para el alcalde de San Bernardo, Christopher White (PS), “es triste llegar a esta situación; sin embargo, en un momento la ola de delitos violentos en nuestros centros de salud era insostenible”. El edil comenta que las medidas aplicadas han sido efectivas y que pronto se implementarán en otros dos recintos, “donde también se viven realidades complejas, para luego ir las replicando en el resto”.

“Tenemos un equipo de 20 funcionarios de seguridad en salud que recorren 11 centros. Pero no cuentan con atribución, garantía, ni nada con qué defenderse ante un ataque. El desafío es que se apruebe la ley de seguridad municipal”, plantea.